



ALBA LEO PÉREZ, CONCEJALA SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, por Decreto de 26 de noviembre de 2020

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 11 de abril de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

“3.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 10 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA, TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Vista la proposición de referencia de 11 de abril de 2022; las bases de referencia; el informe de la TSAG de Personal de 11 de abril de 2022; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar las 13 bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura de 10 plazas de técnico/a superior de Administración General por el sistema selectivo de concurso-oposición libre, así como sus Anexo I: Temario y Anexo II Hoja de autovaloración de méritos.

SEGUNDO.- Dar publicidad de las bases en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y de las bases íntegras con sus anexos, en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente en Funciones en Getafe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

(Decreto 8/4/22)